

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

GRIÑÓN

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto de Alcaldía número 1773, de fecha 28 de julio de 2022, se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, designación del Tribunal y fechas de celebración de la fase de concurso y primer ejercicio de la fase de oposición, relativo al proceso selectivo para provisión de una plaza de funcionario de carrera perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, clase Jefe de Negociado, mediante concurso-oposición, turno libre, expediente 507/2022, y se ordena su publicación en extracto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de GRIÑÓN, a los efectos previstos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO: LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
*****90G	FRANCO CASARRUBIOS	MARIA CARMEN	1
*****31V	SEGOVIA BIELZA	SILVIA	4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	No consta/no se presenta Anexo I – modelo normalizado de solicitud de participación en las pruebas selectivas.
2	No consta/no se presenta Documentación Nacional de Identidad y/o el presentado no está vigente.
3	No consta/no se presenta fotocopia del título académico que da derecho a participar en la convocatoria (Bachiller, Formación Profesional de segundo grado, o equivalente).
4	No consta/no se presenta justificante del pago de derecho de examen o bien, para la aplicación de la exención de pago de derecho de examen, certificado o documento que acredite su situación de desempleo, emitido por el Instituto Nacional de Empleo o, en su caso, el Servicio Regional de Empleo que corresponda.
5	No consta/no se presenta currículum.
6	No cumple requisito titulación exigida para participar en la convocatoria según Base quinta apartado e) de las bases de selección.

Se han designado a los siguientes miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de conformidad con lo dispuesto en la base octava de las bases aprobadas:

CARGO	TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE	D.ª Victoria Eugenia Olivares Ruiz, FHCN, Tesorera	D.ª María Alvariño Fournier, Arquitecta
VOCAL 1.º	Laura Lasso de la Vega Sobrino, FHCN, Interventora	D. Antonio Díaz Calvo, FHCN
VOCAL 2.º	Juan Manuel Pegalajar Armenteros, Jefe de Negociado	D. Carlos Monroy Calvarro, T.A.E.
VOCAL 3.º	Laura Morato Villar, FHCN	D. Pedro Antonio Izquierdo Peñaranda, Asesor jurídico del Ayuntamiento de Arroyomolinos
SECRETARIO	D. Daniel Fernández Vecino, Secretario Accidental	D. Fernando Álvarez Rodríguez, FHCN, Interventor del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid

La fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas es el siguiente:

FASE	LUGAR DE CELEBRACIÓN	FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN
CONCURSO	Casa Consistorial Plaza Mayor, n.º 1 GRIÑÓN (Madrid)	31 de agosto de 2022 a las 12:00 horas
OPOSICIÓN PRIMER EJERCICIO	Centro Cultural C/ Fuente de la Salud, n.º 33 GRIÑÓN (Madrid)	14 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas

En GRIÑÓN, a 1 de agosto de 2022.—La segunda teniente de alcalde, Marta Casillas Catalán.

(01/15.896/22)

